



República de Honduras
Secretaría de Educación

Cuidando mi Salud y mi Vida

*Guía Metodológica para Docentes
de Educación Prebásica*



La Guía Metodológica para Docentes de Educación Prebásica “Cuidando Mi Salud y Mi Vida”,
es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

Presidencia de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Subsecretaría de Asuntos Educativos

Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos

Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Dirección General de Servicios Estudiantiles

Subdirección General de Participación Comunitaria y Escolar

Autores

Betty Yolany Rodríguez G.

Marta Bueso

Revisión Técnica 2014- 2015

Maritza Amaya - SE

Daysi Karina Maradiaga -SE

Emma Oyuela - UNFPA

Aleyda Ramírez - UNFPA

Asesoría Técnica

Martha Falconier de Moyano

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Revisión Técnico-Gráfico

Francis Reyes, Lidia Marina López

Dirección General de Tecnología Educativa-SE

© Secretaría de Educación

1ª Calle, entre 2ª y 4ª avenida de

Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.

www.se.gob.hn

Cuidando Mi Salud y Mi Vida , Guía Metodológica para

Docentes de Educación Prebásica

Segunda Edición 2015

Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta Guía, sin el permiso de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

CUIDANDO MI SALUD Y MI VIDA

GUÍA METODOLÓGICA PARA DOCENTES
EDUCACIÓN PREBÁSICA

Noviembre 2015

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación ha elaborado esta *Guía Metodológica* en apoyo a los y las docentes de Educación Prebásica, para el alcance de las expectativas de logro definidas en el Currículo Nacional Básico en las áreas de Desarrollo Personal y Social, Desarrollo de la Relación con el Entorno, la Comunicación y Representación. En esta *Guía Metodológica* se desarrollan los contenidos que promueven la autoestima, la equidad de género, los valores y las habilidades para la vida.

Las actividades, la organización, la información y la metodología se presentan como propuestas que el o la docente podrá adoptar, enriquecer o modificar de acuerdo a las necesidades básicas de los y las niñas, así como al contexto socio-cultural y a los recursos disponibles.

Para fines didácticos, esta *Guía* será actualizada y enriquecida como experiencia demostrativa, en la labor cotidiana, con el análisis y la reflexión de los y las docentes participantes.

El Fondo Mundial de lucha contra la Tuberculosis, Malaria y VIH y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han apoyado a la Secretaría de Educación en este proceso.

“Secretaría de Estado en el Despacho de Educación”

INTRODUCCIÓN

La educación integral de la sexualidad permite superar la escasa información que recibimos y, sobre todo los temores que aun existen en relación con este tema, ya que los aborda desde aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, de manera gradual, basados en la evidencia científica, acordes con el desarrollo de la persona: desde la niñez hasta la edad adulta. En ese proceso formativo es fundamental que toda persona comprenda que la sexualidad es una parte integral de su vida. Sólo así lograremos generar en niños, niñas y adolescentes, el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y la promoción de la toma de decisiones informadas y responsables no sólo sobre el inicio de las relaciones sexuales, sino, fundamentalmente, sobre su proyecto de vida: quién quiere ser, qué quiere hacer, en el marco del aporte al desarrollo de su comunidad y su país. Los centros educativos pueden promover el aprendizaje significativo indispensable para contribuir a revertir las alarmantes estadísticas de aumento de embarazos en adolescentes y niñas, el aumento en la cantidad de personas infectadas con VIH, el elevado número de muertes maternas y el ejercicio cotidiano de la violencia, particularmente la violencia sexual contra las mujeres, así como la discriminación en todas sus formas. De esta manera se complementa el papel fundamental que cumplen los padres en la educación de sus hijos(as).

La necesidad de implementar una Educación Integral de la Sexualidad está fundamentada en la legislación nacional y en los Tratados y Convenciones Internacionales, ratificados por el Estado Hondureño¹. A dicha legislación se suma la Declaratoria Ministerial Prevenir con Educación, emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación de Latinoamérica que se realizó en México en 2008 y que fuera aprobada por unanimidad, incluyendo a Honduras. La misma incorpora el enfoque de Educación Integral en Sexualidad como clave para la prevención del VIH y define que la sexualidad “es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. Agrega que la niñez y la adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas por lo que es necesario proporcionar educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura”. Esta Declaración establece también que para 2015, los países de América Latina y el Caribe habrán implementado en sus sistemas educativos la Educación de la Sexualidad para niños, niñas y adolescentes, reduciendo la brecha hoy existente en un 75%.

¹ Ley Especial sobre VIH, 1999, I Plan de Igualdad de Oportunidades 2002-2007, II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022, La Ley Contra la Violencia Doméstica (1997) y sus reformas (2005), Código de Familia, el Código del Trabajo, la Ley de VIH y Sida, el Programa de Acción de El Cairo sobre Población y Desarrollo (1994), y la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM (2000), Convención sobre los Derechos del Niño, Convenio para la represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, Protocolo facultativo para la Convención de Naciones Unidas sobre derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

La Secretaría de Educación se propone, con este material de apoyo a la tarea del personal docente, no solo cumplir con el mandato legal que le ha sido asignado, sino también contribuir a mejorar la calidad de la educación que cotidianamente se imparte en los centros educativos, brindando la oportunidad de tratar contenidos pertinentes que ayudarán a mejorar la comunicación entre padres e hijos y entre docentes y estudiantes, contenidos referidos a lo que vivimos como varones y como mujeres, como seres sexuados y sexuales, que entablamos relaciones de amistad, afecto y amor. Para que esas relaciones superen las situaciones de conflicto marcadas por estereotipos que desvalorizan a las personas y para que podamos construir relaciones basadas en la equidad y exentas de violencia. En esta guía se presentan: las orientaciones metodológicas, la estructura de la guía y el plan didáctico.

Una segunda parte contiene la descripción de catorce unidades con su respectivo contenido sus expectativas de logro, los recursos, objetivos de la actividad, los saberes previos, construcción de nuevos saberes, consolidación de nuevos saberes, la evaluación, otros recursos didácticos y finalmente la información complementaria.

ANTECEDENTES

La Secretaria de Educación elaboró las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida en 2008 para que los y las docentes de la Educación Pre básica pudieran contribuir al alcance de las expectativas de logro definidas en el Currículo Nacional Básico en el que se desarrollan contenidos de Educación de la Sexualidad que promueven el conocimiento y el respeto del cuerpo, la autoestima, la equidad de género, valores y habilidades para la vida. Estas Guías fueron oficializadas por Acuerdo No.2514-SE-10 como herramienta oficial para el tratamiento de la Educación Integral de la Sexualidad en los centros educativos del país.

Se debe recordar que la Ley Especial sobre el VIH-Sida, emitida por Decreto Legislativo No, 147-99, establece en su Título III, educación e Información, Capítulo I, De la Educación, Artículo No.14, que "Se instituye para todas las escuelas, institutos, colegios, universidades y centros de educación superior, tanto públicos como privados, la impartición de la educación y ética sexual, acorde con el nivel educativo de que se trate, sin perjuicios de los deberes y derechos que sobre la educación de sus hijos corresponde a padres y madres".

En 2008 Honduras firmó la Declaración Ministerial Prevenir con Educación, emitida por los Ministros de Educación y Salud de América Latina y el Caribe, la que plantea entre sus acuerdos la capacitación docente en Educación Integral de la Sexualidad considerando que ésta favorece los conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables e informadas sobre las relaciones sociales, promueve conductas que reducen los riesgos y propicia que se clarifiquen valores y actitudes.

En el año 2014, se hizo la revisión de la primera versión de estas Guías Metodológicas para brindarles un enfoque integral que responda a las políticas que la Secretaria de Educación, en conjunto con la comunidad educativa y con otras instituciones del sector público como la Secretaria de Salud, la Secretaria de Desarrollo Social y el Despacho de la Primera Dama, se propone implementar para prevenir la violencia de género en todas sus manifestaciones, así como los embarazos en la adolescencia, las ITS y el VIH.

En ese contexto, una de las acciones emprendidas por la Secretaria de Educación ha sido el "Curso Virtual Cuidando mi Salud y mi vida", lanzado el 10 de julio de 2014, por el Señor Ministro de Educación como una herramienta para fortalecer los conocimientos, valores, habilidades y actitudes que se requieren para favorecer aprendizajes que contribuyan

a un desarrollo sexual saludable de niñas niños y adolescentes y puedan integrar las manifestaciones de su sexualidad a una vida plena, con ejercicio de la ciudadanía, la equidad y el aprecio por sí mismos y por los demás. Esta acción se complementa con el Programa de Escuela para Padres, Madres, Tutores y Encargados diseñado en 2014 el que será lanzado en 2015, en el entendido de que una Educación Integral de la Sexualidad es tarea tanto de la familia y como de la escuela. En este sentido, el papel de los padres de familia es fundamental, tanto como modelos como en su presencia en el grupo familiar, en su capacidad de diálogo con los hijos y en el apoyo que pueden brindarles para que se conozcan a sí mismos y para formarlos en conductas asertivas que les permitan vivir su sexualidad en forma responsable y libres de violencia. La Secretaría de Educación brindará a los padres de familia el apoyo necesario para que puedan cumplir este papel adecuadamente a través de la Escuela para Padres, Madres, Tutores y Encargados.

Las actividades, la organización, la información y la metodología se presentan como propuestas que el personal docente podrá adoptar, enriquecer o modificar de acuerdo a las necesidades básicas de los y las niñas, así como al contexto socio-cultural y a los recursos disponibles. Para fines didácticos, esta Guía será enriquecida en la labor cotidiana, con el análisis y la reflexión de los y las docentes participantes.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha apoyado a la Secretaría de Educación en este proceso, brindando a los y las docentes del nivel prebásico de educación la presente Guía Metodológica.

Al final del documento se presenta el glosario, la bibliografía y anexos. En estos se ubican la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación" emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación de América latina y el Caribe realizada en México en 2008 y el Acuerdo N° 2514-SE-10 sobre la oficialización de las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida.

ÍNDICE

Orientaciones Metodológicas	9
Estructura de la Guía Metodológica	10
Plan didáctico	11
Actividad 1	
Conociendo mi jardín	14
Actividad 2	
Aprendo jugando	18
Actividad 3	
Mi familia	21
Actividad 4	
Creciendo en valores	25
Actividad 5	
Esquema corporal	29
Actividad 6	
Conozco mi cuerpo	33
Actividad 7	
Higiene corporal	36
Actividad 8	
¿Quién soy?	40
Actividad 9	
Mi comportamiento	44
Actividad 10	
Demuestro mi afecto	46
Actividad 11	
Hablando me comunico	49

Actividad 12	
Etapas de la vida	52
Actividad 13	
La concepción	55
Actividad 14	
Lactancia materna	60
GLOSARIO	63
ANEXOS	65
1. Acuerdo No. 2514-SE-10 sobre oficialización de las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida	66
2. Declaración Ministerial "Prevenir con Educación" emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH-Sida en América Latina y el Caribe en México, 2008.....	68
BIBLIOGRAFÍA	73

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Aprender nuevos conocimientos es sólo un aspecto del proceso educativo, ya que sólo con información no se cambian los comportamientos. Las niñas, niños y adolescentes deben desarrollar, además, diversas actitudes y habilidades para la vida. Es necesario poner en práctica lo que se aprende en cuanto a comunicación, negociación, resolución de conflictos, pensamiento crítico, evaluación y prevención de riesgos personales, toma de decisiones y responsabilidad. Se trata entonces de un proceso de apropiación activa, tanto de conceptos como de elementos prácticos, que requiere:

- Contar con el apoyo de los padres y madres. Para ello se ha complementado el trabajo que se ha de realizar con niños y niñas con el programa de Escuela de Padres, Madres, Tutores y Encargados. Es indispensable que el personal directivo y docente se reúna con ellos al inicio del ciclo lectivo para informar y compartir los objetivos, contenidos y actividades que se desarrollarán en cada año escolar.
- Analizar con detenimiento y anticipación cada actividad para lograr el dominio de la misma y de los ejercicios que presenta. Si lo considera útil, buscar más información o hacer los cambios y adaptaciones necesarios, según las necesidades de su escuela y comunidad.
- Motivar la participación activa y constructiva de cada alumno(a).
- Favorecer en todo momento el diálogo y la comunicación, el respeto y la cordialidad.
- Entablar relaciones basadas en la confianza, sin inhibiciones ni temores.
- Favorecer los aportes y la creatividad, teniendo siempre en cuenta las características del grupo con el que trabaja.
- Brindar ayuda continua a los alumnos(as), para contribuir a resolver sus dudas.
- Partir de problemas para que, mediante la guía del o de la docente, el grupo intente buscar sus soluciones.
- Facilitar los aprendizajes siendo concreto/a y breve al aclarar y responder preguntas.

ESTRUCTURA DE LA GUÍA METODOLÓGICA

La presente guía metodológica contiene un Plan Didáctico de 14 actividades. El Plan Didáctico presenta la relación entre los contenidos programáticos y los contenidos de las guías, así como una visión global del proceso y los valores vinculados a la sexualidad que se trabajan.

Las actividades presentan la estructura siguiente:

- **Título:** Denomina cada una de las actividades y corresponde al contenido.
- **Ubicación en el Currículo Nacional Básico:** Área, Nivel y Bloque
- **Contenido:** Descripción de los tópicos conceptuales y actitudinales, definidos en el CNB y que desarrollan en la actividad
- **Expectativas de logro:** Definidas en el Currículo Nacional Básico como aspiraciones a alcanzar en el orden cognitivo y en el desarrollo psicoafectivo de los y las escolares.
- **Recursos:** Materiales necesarios para desarrollar la actividad, que pueden ser sustituidos por otros alternativos.
- **Objetivo:** Propósito o meta que se pretende lograr al final de la clase.
- **Saberes previos:** Primer paso en el desarrollo de cada actividad, tiene por finalidad diagnosticar las ideas y experiencias previas que tienen los y las escolares sobre el tema a tratar.
- **Construcción de nuevos saberes:** Describe las actividades que conducirán al logro de nuevos aprendizajes previstos en las expectativas de logro y que darán cumplimiento a los objetivos planteados.
- **Consolidación de nuevos saberes:** Incluye actividades y acciones para ampliar y reforzar los contenidos, habilidades y valores que se propone desarrollar.
- **Evaluación:** Presenta ejercicios que permiten comprobar en qué medida se han alcanzado las expectativas de logro, así como retroalimentar los aprendizajes.
- **Información complementaria:** Orientaciones teóricas y metodológicas para los/las docentes vinculadas con la temática.

Plan didáctico

Actividades	Área de aprendizaje	Bloque	Expectativas de logro del CNB	Contenido	Valores
1.- Conociendo mi jardín	Desarrollo de la relación con el entorno	2.- Aspectos referidos a las formas de organización y a las actividades humanas.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtienen conocimientos y experiencias necesarias que les permitan desenvolverse en su entorno físico y social, procurando la preservación y mejoramiento de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El centro educativo como segundo hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía • Convivencia • Integración Progresiva a su entorno físico • Identidad de género
2.- Aprendo jugando	Desarrollo personal y social	3.-Aspectos cognoscitivos, afectivos y relacionales implicados en la adquisición de habilidades básicas de trabajo y de juego	<ul style="list-style-type: none"> • Brindan oportunidades de desarrollo social, emocional, intelectual y de organización en todos los campos del aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • El juego y su importancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Romper estereotipos • sexistas • Interacción en igualdad de condiciones • Compartir • Compañerismo • Equidad de género
3.- Mi Familia	Desarrollo personal y social	2.-Aspectos referidos a las formas de organización y a las actividades humanas. 6.-Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Obtienen conocimientos y experiencias necesarias que les permitan desenvolverse en su entorno físico y social, procurando la preservación y mejoramiento de los mismos. • Fortalecen la autoestima como condición importante para el despliegue de sus potencialidades particulares. 	<ul style="list-style-type: none"> • El núcleo familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia • Armonía • Solidaridad • Interacción en igualdad de condiciones • Integración de la sexualidad en el desarrollo de la personalidad • Rol de género • Respeto, aceptación de sí y del otro sexo sin prejuicios ni discriminación
4.- Creciendo en valores	Desarrollo personal y social	6.-Identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecen su identidad personal, su aceptación, su imagen global que le permita actuar con iniciativa y seguridad en todo momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar y romper es tereotipos sexistas • Promover interacción de sexos en igualdad de condiciones, sin subordinación • Resolución de problemas
5.- Esquema corporal	Desarrollo personal y social	1.- Conocimiento del cuerpo y concepto de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> • Admiten un conocimiento general y gradual de su cuerpo que les permita el desarrollo motor para mantener la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo humano como ser viviente 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Autoconocimiento • Aceptación y valoración de su propio cuerpo • Identidad y equidad de género

Actividades	Área de aprendizaje	Bloque	Expectativas de logro del CNB	Contenido	Valores
6.- Conozco mi cuerpo	Desarrollo de la relación con el entorno	1.-Conocimiento del cuerpo y concepto de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> Admiten un conocimiento general y gradual de su cuerpo que les permita el desarrollo motor para mantener la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferencias sexuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoestima Autonomía Comprensión Preparación para el encuentro con el otro Aceptación y valoración de su propio cuerpo respeto, aceptación del otro sexo sin prejuicios ni discriminación Identidad de
7.- Higiene corporal	Desarrollo personal y social	1.-Conocimiento del cuerpo y concepto de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> Admiten un conocimiento general y gradual de su cuerpo que les permita el desarrollo motor para mantener la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuidado de la higiene del cuerpo, sus partes y órganos. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoimagen Autoestima Autocuidado Hábitos Autonomía responsable Respeto Aceptación y valoración de su propio cuerpo y del otro
8.- Quién Soy	Desarrollo personal y social	5.- Identidad	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecen su identidad personal, su aceptación, su imagen global que le permita actuar con iniciativa y seguridad en todo momento. 	<ul style="list-style-type: none"> Identidad personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía Autoimagen Autoafirmación Pensamiento crítico Respeto, aceptación y valoración de sí mismo y del otro sin prejuicios ni discriminación Comunicación afectiva
9.- Mi Comportamiento	Desarrollo personal y social	1.-Conocimiento del cuerpo y concepto de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> Admiten un conocimiento general y gradual de su cuerpo que les permita el desarrollo motor para mantener la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> Conductas agradables y desagradables. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoimagen Toma de decisiones Autoestima Resolución de problemas Empatía Comunicación Equilibrio emocional Identidad de género
10.- Demuestro mi afecto	Desarrollo personal y social	6.- Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecen la autoestima como condición importante para el despliegue de sus potencialidades particulares y globales y el desarrollo progresivo de una valoración positiva de sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidades socio-emocionales 	<ul style="list-style-type: none"> Autoimagen Autoestima Autonomía Pensamiento crítico Amistad, amor, servicio Sensibilidad Identidad de género
11.- Hablando me comunico	Desarrollo de la comunicación y representación	6.- Aspectos referidos al desarrollo del lenguaje y la expresión oral	<ul style="list-style-type: none"> Utilizan el lenguaje oral y la expresión verbal como un instrumento de planificación, regulación y control de la actividad propia y ajena para responder a las demandas y consignas de la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresión verbal 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas Comunicación de conceptos, vivencias a través de diferentes lenguajes Asertividad Equidad de género

Actividades	Área de aprendizaje	Bloque	Expectativas de logro del CNB	Contenido	Valores
12.- Etapas de la Vida	Desarrollo de la relación con el entorno	2.-Aspectos referidos a las formas de organización y a las actividades humanas	<ul style="list-style-type: none"> • Obtienen conocimientos y experiencias permitan desenvolverse en su entorno físico y social procurando la preservación de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etapas del crecimiento y desarrollo del ser humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia • Armonía • Solidaridad • Preparación para el encuentro con el otro Rol de género
13.- La Concepción	Desarrollo de la relación con el entorno	2.-Aspectos referidos a las formas de organización y a las actividades humanas	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen el origen del ser humano y su forma de reproducción . 	<ul style="list-style-type: none"> • Los seres humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Respeto • Visión positiva de la sexualidad • Aceptación de la masculinidad y la feminidad • Identidad de género
14.- Lactancia materna	Desarrollo de la relación con el entorno	1.- Entorno Físico	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen y valoran la importancia del entorno físico para la vida humana y fomentan actividades y actitudes favorables para su conservación y mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio emocional • Auto-cuidado • Pater-maternidad responsable • Valoración de la lactancia materna.

Actividad 1

Conociendo mi jardín

Área: Desarrollo en la relación con el entorno.

Nivel: Educación Pre básica

Bloque 1 Aspectos referidos a las formas de organización y las actividades humanas.

Contenido: El centro educativo en la comunidad

Objetivo del Bloque de Aprendizaje:

Obtener conocimientos y experiencias necesarias que le permitan desenvolverse en su entorno físico y social procurando la preservación y mejoramiento de los mismos.

Recursos

Colores, crayolas, pinturas, pinceles y gafetes para los niños y las niñas.

Objetivo del contenido

- Propiciar la adaptación del niño y la niña al centro educativo como su segundo hogar.

Saberes previos

- Se invita a niños y niñas a sentarse en círculo.
- El o la docente dice su nombre y pide que cada uno/a se presente mencionando el suyo.
- Se coloca a cada uno/a un gafete con su nombre.

- Se pregunta si recuerdan algunos nombres de compañeros y compañeras.
- Se solicita que realicen un dibujo de lo que les gusta más de su jardín, que lo coloreen y luego se lo enseñen a sus compañeros y compañeras, contándoles qué fue lo que dibujaron.

Construcción de nuevos saberes

- Se pide que reciten junto el o la docente, a coro, la canción "Buenos Días".
- Se realizan movimientos corporales mientras cantan.

Buenos Días

Buenos días

Buenos días

Ya llegué

Ya llegué

Ya llegué al jardín

Ya llegué al jardín

A aprender, a aprender

Mi maestra/o

Mi Maestra/o ya está aquí

Viene muy contenta/o

Viene muy contenta/o

A enseñar, a enseñar

- Se pide a los niños y niñas que comenten la canción "Buenos Días". Se pregunta:
 - - ¿Cómo se sintieron al cantar la canción Buenos Días?
 - - ¿De qué trata la canción?
- Se felicita a niños y niñas por su participación al cantar la canción.
- Se invita a niñas y niños a realizar un recorrido por el aula de clases explicando su organización y la utilización que podrán hacer de los materiales y juguetes disponibles.
- Se realiza luego un recorrido por las instalaciones físicas del jardín de niños y niñas, mostrando las dependencias, la dirección, las aulas y los nombres del personal docente y del personal de apoyo del centro educativo.
- Se les pregunta si les gusta el jardín y se pide que expliquen por qué. Se explica la importancia del ambiente en el jardín de niños y niñas.

- Conversan sobre:
 - Horarios de clases.
 - Actividades en el jardín.
 - Medidas de seguridad en el jardín de niños.
 - Hábitos de higiene, orden y presentación personal.
- Recorren áreas de esparcimiento y juego.
- Ubican el área de los baños.

El niño y la niña deben conocer su ambiente escolar y su organización. Ambos deben satisfacer sus necesidades e intereses para que tengan un buen clima emocional y psicológico. Con el acompañamiento docente se les facilita la adaptación al nuevo ambiente.

Consolidación de nuevos saberes

- Responden a la pregunta: ¿cómo se sintieron al conocer su centro educativo?
- Mencionan lugares y personas que conozcan en el centro educativo.

Lograr una imagen positiva de su centro educativo, en el que se sientan atendidos por igual niños y niñas, es importante para el desarrollo integral de su personalidad.

Evaluación

- Los niños y las niñas describen oralmente los espacios escolares y el personal docente y de apoyo del centro educativo.
- Los niños y niñas sentados en círculo declaman en forma expresiva en coro y con gestos, la siguiente poesía:

Mi jardín

Mi jardín querido
 es muy bonito
 aprendo jugando
 con mis amiguitos.

- Se felicita a niños y niñas por el trabajo realizado.

Otros recursos didácticos sugeridos para esta actividad:

Caminito de mi kinder

Caminito de mi kinder
buenos días aquí estoy
no me ensucien los
zapatos que los he lustrado hoy mamá me planchó el uniforme
papá lustró mis zapatos
ten cuidado caminito
no me vayas a ensuciar.

La maestra

(para cantar al inicio de la jornada)

Buenos días maestra
qué felices somos ya
mi mamita cariñosa
con amor me trajo aquí.
Cantaremos mil canciones
a la patria y al hogar
y estudiando mucho
mucho yo alegre
a mamá y papá

Despedidas

Ya las clases se terminan
y a casita vamos ya a contarle lo que hicimos
a papá y a mamá.

Información complementaria

- Para un adecuado desarrollo integral de la niñez se debe practicar el intercambio de sentimientos para contribuir a la aceptación propia, la seguridad y autoestima.
- Es importante que él o la docente propicie la relación respetuosa entre niños y niñas para promover la solidaridad y la equidad.

Actividad 2

Aprendo jugando

Área: Desarrollo personal y social.

Nivel: Educación Pre básica

Bloque 3 Aspectos cognoscitivos, afectivos y relacionales, implicados en la adquisición de habilidades básicas del trabajo y del juego.

Contenido: El juego y su importancia.

Objetivo del Bloque de Aprendizaje:

Brindar oportunidades de desarrollo social, emocional, intelectual de organización en todos los campos de aprendizaje.

Recursos

- Juguetes en los espacios de aprendizaje.
- Cuentos, pinturas, pinceles, cajas clasificadas, moldes para calcar.
- Ropa, zapatos, espejo, bloques de colores, rompecabezas.
- Estantes, muebles de madera, semillas, sustancias, instrumentos musicales, carpetas plásticas, plastilina, ropero.

Objetivo del contenido

- Disfrutar del juego como un método de aprendizaje.

Saberes previos

- Se invita a niños y niñas a formar un semicírculo.
- Abordan el tema del juego de la siguiente manera:

- ¿Qué es lo que más les agrada al jugar?
- ¿Por qué les agrada jugar?
- ¿Con quién les gusta jugar?
- ¿Qué sentimos cuando jugamos?
- ¿Qué aprendemos cuando jugamos?
- ¿Hay juegos para niñas y juegos para niños? ¿Cuáles son?
- ¿Hay juguetes para niñas y para niños? ¿Cuáles son?

Se enfatiza que niños y niñas pueden jugar con los mismos juguetes (muñecas, pelotas, por ejemplo) y que esto no afecta su identidad como niño o niña.

Construcción de nuevos saberes

- Se invita a niños y a las niñas a realizar un recorrido por los espacios de aprendizaje.
- Escuchan y conversan sobre la importancia de los espacios de aprendizaje y las normas a utilizar en cada uno de ellos.
- Dramatizan normas a utilizar en los espacios de aprendizaje: disciplina, orden y cuidado de los materiales existentes.
- Se pregunta: ¿Qué aprendieron de la dramatización sobre normas en los espacios de aprendizaje?

Consolidación de nuevos saberes

- Se ejercita con los niños y las niñas los cuatro momentos de la metodología juego-trabajo:
 - Planificación
 - Desarrollo
 - Evaluación
 - Orden
- Se realiza una actividad libre, donde cada niño o niña elige el espacio de aprendizaje de acuerdo a sus intereses.
- Se motiva a niños y niñas a integrarse en diferentes juegos, sin restringir los juegos a uno u otro sexo.

Evaluación

- Los niños y las niñas ubicados en semicírculo contestan preguntas, en presencia de sus materiales de juego.
 - ¿Qué hiciste en los espacios de aprendizaje?
 - ¿Cómo te sentiste al jugar?
 - ¿Qué fue lo que no te gustó?
 - ¿Qué aprendiste?
- Se invita a niños y niñas a colaborar, ordenando su aula, aplicando normas de orden, higiene y cuidado de los materiales.
- Se felicita a niños y niñas por su participación al dejar su aula limpia y ordenada.

Información complementaria

Los conceptos que tienen los adultos acerca de la masculinidad y la feminidad, influyen desde las edades tempranas y modelan el comportamiento de niños y niñas. Ellos/as necesitan aprender a relacionarse y a valorar al otro sexo sin caer en estereotipos (las niñas son suaves y los varones agresivos; las niñas son sumisas y los varones dan ordenes, las niñas lloran, los varones no lloran)

Es importante que el o la docente:

- Estructure juegos que faciliten la expresión de sentimientos.
- Estimule la práctica de sentimientos de respeto, valoración y solidaridad hacia el otro sexo.
- Destaque que la diferencia de sexo no implica desigualdad de oportunidades ni de aprendizajes.
- Subraye que, independientemente del sexo, las personas pueden realizar cualquier tipo de actividad.

Actividad 3

Mi familia

Área: Desarrollo en la relación con el entorno.

Nivel: Educación Pre básica

Bloque 1 Aspectos referidos a las formas de organización y a las actividades humanas.

Contenido: El núcleo familiar.

Objetivo del Bloque de Aprendizaje:

Obtener conocimientos y experiencias necesarias que le permitan desenvolverse en su entorno físico y social procurando la preservación y mejoramiento de los mismos.

Recursos

- Láminas sobre la familia, fotografías de las familias de los niños y niñas; títeres, etc. (Diferente tipos de familia, Ejemplo: Monoparentales, extendidas, etc.)

Objetivo del contenido

- Identificar los miembros de su familia y actividades que éstos realizan

Saberes previos

- Se pide a niños y niñas que hagan un dibujo en el que muestren cómo se brindan cariño las personas de su familia. Luego, cada uno/a lo explica ante los demás y dice lo que más les gusta de su familia.
- Se dialoga con los niños y con las niñas sobre quienes constituyen su familia.

Construcción de nuevos saberes

- Los niños y niñas ubicados en semicírculo observan e interpretan láminas ilustradas sobre la familia.
- Conversan sobre cómo se forma una familia.
- Mencionan los miembros de su grupo familiar.
- Escuchan la canción "Te Quiero".
- Repiten frase por frase la canción. Cantan todos/as la canción.

Te Quiero

Te quiero yo y tú a mí
somos una familia feliz
con un fuerte abrazo
y un beso te diré
mi cariño es para ti.

- Al finalizar la canción, se abrazan y se dan un beso.
- Se pregunta:
 - ¿A qué se refiere la canción?
 - ¿Cómo se demuestran afecto los miembros de tu familia?
- Afianzan el valor de la familia para aprender a relacionarse con los demás.

Consolidación de nuevos saberes

Historia de Juan y Vanesa

Juan y Vanesa son dos hermanitos que disfrutan al colaborar en actividades del hogar.

Son niños amables y cariñosos.

Su Papá les dice:

- Hijitos voy a preparar el almuerzo, ¿quién me ayudará el día de hoy?

Juan contesta:

- Yo Pápa.
- Su Padre le dice:
 - Me ayudarás a lavar las verduras y me las pasarás.

Juan lo hace con mucha alegría,
después de hacerlo limpia y ordena la cocina.

Su hermanita Vanesa es una niña a la que le gusta hacer deporte.

Acompaña a su madre a ordeñar las vacas,
montar a caballo y jugar fútbol.

Finaliza la historia diciendo:

Niños y niñas pueden participar en las labores del hogar.

- Se pregunta:

¿Cuáles son las actividades que realizan Juan y Vanesa?

- En el marco de la familia es importante motivar a los niños y niñas a valorar, apreciar y respetar las diferencias y similitudes existentes entre ellos.

Evaluación

- Unir con una línea las ilustraciones de actividades según sea el niño o la niña quien las puedan realizar.

Ordenar su cama

Nadar

Jugar pelota

Cocinar

Estudiar

Barrer



Después del ejercicio, el o la docente les recuerda que, dependiendo de su edad, todos los miembros de la familia pueden realizar cualquier actividad.

- Se les felicita por su participación en todas las actividades.

Información complementaria

- La familia es el grupo afectivo en el que los niños y las niñas inician la socialización. Es el primer grupo de referencia en el que se desarrolla su personalidad.
- Es importante que el niño y la niña desarrollen un concepto positivo de familia, cualquiera sea la manera en que este conformada.

- Valorar que, independientemente de su sexo, todos/as pueden y deben participar en las labores del hogar, contribuye a que haya unión y equidad en la familia.

Destacar la importancia y el valor de la solidaridad, la cooperación, el cariño y el respeto para el fortalecimiento de la vida familiar.

Actividad 4

Creciendo en valores

Área:	Desarrollo personal y social.
Nivel:	Educación Pre básica
Bloque 5	Identidad
Contenido:	Rescate de Valores

Objetivo del Bloque de Aprendizaje:

Fortalecer su identidad personal, su aceptación, su imagen global que le permita actuar con iniciativa y seguridad en todo momento.

Recursos:

Láminas ilustradas en las que se identifiquen valores.

Objetivo del contenido

- Estimular el desarrollo de la identidad personal a través de la práctica de actitudes propias de sí mismo (a).
- Practicar valores que le permitan formar parte de una sociedad de principios.

Saberes previos

Los niños y las niñas sentados en círculo, conversan sobre actitudes que manifiestan y hacen sentir bien a las personas que los rodean, por ejemplo:

- Escuchando con atención cuando les hablan.
- Siendo amables y generosos con todas las personas.

Construcción de nuevos saberes

- Se prepara el ambiente escolar para la realización de la dramatización "La nobleza de un niño".

Personajes: Don Fernando, Luis, Ana y Anciana.

La nobleza de un niño

Don Fernando acostumbra cada mañana salir con sus hijos Luis y Ana para llevarlos al jardín de niños.

Cuando van en el autobús sentado con su padre, él les dice que deben saludar a su maestra/o y compañeros/as.

- Si papito, así lo hacemos todos los días y también nos despedimos.

Sube al autobús una señora mayor.

Las personas del bus se muestran indiferentes ante la presencia de la anciana.

Luis dice a su padre:

- Papá, la señora necesita un asiento. Si no le damos el nuestro podría caerse y lastimarse.

Su padre contesta:

- Tienes razón, hijo mío. Se levanta y dice a la señora:
- Mi hijo quiere que usted se siente aquí.

La señora responde:

- Nunca te olvidaré mi noble niño.

- Se reflexiona con los niños y las niñas:
 - ¿Quiénes son los personajes de la historia?
 - ¿Cuál fue la actitud de Luis?
 - ¿Harías tú lo mismo? ¿Por qué?

Consolidación de nuevos saberes

- El o la docente prepara láminas que ilustren valores como: Solidaridad, cooperación, respeto, responsabilidad, honestidad, sinceridad, etc.
- Los niños y las niñas identifican los valores representados en las láminas apoyándose en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué valores identifican?
 - ¿Por qué es importante que los practiquemos?

Los conocimientos por sí solos no garantizan la formación de valores. Deben ir acompañados de vivencias y el ejemplo de los padres y maestros es fundamental.

Evaluación

- Se forman dos grupos heterogéneos para la elaboración de murales representativos con las responsabilidades y los derechos.
- Utilizan recortes de revistas y periódicos. Exponen los trabajos realizados.
- Comentan sobre los derechos de los niños y la importancia de respetarlos en la vida familiar y social.
- Se les felicita por su participación en las actividades.

Información complementaria

- La educación busca propiciar sentimientos de respeto y de igualdad basados en el respeto a los derechos y en el cumplimiento de las responsabilidades.
- Los Derechos universales del niño son:
 1. Derecho a la igualdad sin distinción de sexo, raza, credo o nacionalidad.
 2. Derecho a una protección especial en su desarrollo físico, mental y social.
 3. Derecho a un nombre y una nacionalidad.
 4. Derecho a gozar de buena salud, proporcionándole alimentación, vivienda y atención médica adecuada para el niño y la madre.
 5. Derecho a una educación y cuidados especiales para el niño o niña con necesidades educativas especiales.
 6. Derecho a comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad.
 7. Derecho a recibir educación gratuita y disfrutar de los juegos.
 8. Derecho a ser el primero en recibir ayuda en casos de desastres.
 9. Derecho a recibir un buen trato y ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.
 10. Derecho a la fraternidad y a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos.

- Es importante que los niños y las niñas reconozcan que, así como gozan de los derechos antes enunciados, también tienen responsabilidades con los miembros de su familia y con la sociedad. Entre ellos:
 - Mantener buenas relaciones y ser solidarios.
 - Brindar afecto, cariño y respeto a sus semejantes.
 - Cumplir con sus deberes escolares.
 - Colaborar con las tareas del hogar de acuerdo a su edad y posibilidad.
 - Mantener una adecuada comunicación con su familia.

Actividad 5

Esquema corporal

Área:	Desarrollo Personal y Social
Nivel:	Educación Pre básica
Bloque 1	Conocimiento del cuerpo y del concepto de sí mismo (a).
Contenido:	El cuerpo humano como ser viviente

Objetivo del Bloque de Aprendizaje:

Demostrar un conocimiento general y gradual de su cuerpo, que le permita el desarrollo motor, para mantener, la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio.

Recursos

Láminas de la figura humana, papel blanco, crayolas, lápices de color, carpetas de plástico.

Objetivo del contenido

- Describir la textura externa de su cuerpo.
- Identificar las características de su cuerpo y cualidades personales.
- Aprender a cuidar y amar su cuerpo

Saberes previos

- Se invita a niños y a las niñas a dibujar en papeles grandes la silueta de un niño y de una niña. Para ello se pide a un niño y una niña voluntarios que se acuesten sobre el papel, mientras un compañero o compañera, dibujan el contorno de su cuerpo. Luego cortan los contornos y los exponen de manera que todos/as los vean.

- Mirando las siluetas, se pide al grupo que digan nombres de partes del cuerpo que conozcan y los señalen.
- Se organizan en parejas para responder: ¿En qué se parece y en qué se diferencia el cuerpo de un niño y el de una niña?

Construcción de nuevos saberes

- Los niños y las niñas observan e interpretan una lámina ilustrada del esquema corporal.
- Observan y analizan las ilustraciones presentadas.
- Establecen comparaciones de igualdad y comentan diferencias físicas del niño y la niña.
- Mencionan las partes del cuerpo humano: cabeza, tronco, extremidades y los órganos externos que se observan. Siguen direcciones, afianzando conocimientos espaciales básicos: arriba/abajo, adelante/atrás, izquierda/ derecha.
- Con la opinión de los niños y las niñas, se hace notar que hay muchas características comunes entre ellos y ellas, excepto las que se refieren al sexo.

Consolidación de nuevos saberes

- Niñas y niños identifican y mueven partes de su cuerpo: cabeza, piernas, brazos, boca, codos, manos, pies, dedos, etc. Mencionan las funciones de las partes del cuerpo (ver, escuchar, tocar, caminar, hablar, micción, reproducción...).
- Mediante el diálogo y actitudes que se hayan observado en los niños y las niñas, se les orienta para que reconozcan que:
 - Niños y niñas tienen más semejanzas que diferencias en sus cuerpos.
 - Niños y niñas tienen un cuerpo que deben cuidar y respetar.
 - Los órganos sexuales genitales son diferentes entre niños y niñas. Son parte integral de las funciones corporales. Los niños tienen pene y testículos y las niñas tienen vulva. Nadie debe tocar sus genitales. Y si esto ocurre deben contarlo de inmediato a un adulto de su confianza (al interior de la familia y maestros/as).
 - Niños y niñas tienen igual valor.

Otros recursos didácticos

- Al ritmo del pandero, caminan libremente por el espacio, lento o rápido según el ritmo lo indique.
- Se colocan en círculo para realizar movimientos del cuerpo: piernas, hombros, cabeza, dedos, ojos, boca, (arriba, abajo, izquierda, derecha)
- Se mueven siendo la sombra de un compañero: delante, detrás, izquierda y derecha.
- Luego se relajan, ubicándose en el lugar que ellos/as eligen. Adoptando la posición que deseen, se les induce a conseguir la inmovilidad y el silencio.
- Se pregunta: ¿Qué actividades pueden realizar con su cuerpo? Se motiva a niños y niñas para que desarrollen el control de su cuerpo, coordinación de movimientos y capacidad física.
- Los niños y las niñas, ubicados en un espacio libre, juegan a:
 - Imitar el movimiento y el sonido del viento.
 - Imitar el sonido de las gotas de lluvia, utilizando los dedos de la mano.
 - Imitar el movimiento y emitir los sonidos de los animales, atendiendo a la imagen que se les vaya mostrando (gato, perro, vaca, conejo, caballo, mono).
 - Hacer sonidos con la voz, palmadas, palmas sobre muslos, sobre brazos, sobre el pecho, con los dedos, pie contra pie, contra piernas, contra el suelo y muchos más.
- Se pregunta:
 - ¿Qué partes del cuerpo utilizan las personas para moverse?
 - ¿Cómo se desplazan los animales?

Evaluación

- Se dicen adivinanzas para que sean resueltas por niños y niñas, sobre partes del cuerpo, tales como:
 - Nos sirven para caminar, correr, saltar y bailar (los pies).
 - Con ellos vemos, lloramos y si los cerramos no parpadeamos (los ojos).
 - Con ella sentimos los olores y respiramos (la nariz).
 - Con ella puedo reír, comer, bostezar y también besar (la boca).
 - Todos son muy diferentes y no se llaman igual, son cinco y siempre juntos están.
- Se felicita a los niños y niñas por el trabajo realizado.

Información complementaria

- El niño o la niña necesita estructurar su esquema corporal, reconocer, valorar y cuidar su cuerpo. Su imagen corporal, es esencial para su autoestima e identificación sexual.
- El niño y la niña deberán alcanzar conocimientos positivos de sí mismo y de su cuerpo. Se les deberá proporcionar conocimientos sobre el cuerpo, sus partes, su funcionamiento, hábitos de cuidado y protección.
- El desarrollo del esquema corporal tiene dos etapas:
 - 1ª- Etapa del cuerpo vivido (hasta los 3 años): experiencia global del cuerpo.
 - 2ª- Etapa de discriminación perceptiva (de 3 a 7 años): el niño o niña es capaz de dirigir su atención sobre la totalidad de su cuerpo y sobre sus segmentos.

Actividad 6

Conozco mi cuerpo

Área:	Desarrollo personal y social.
Nivel:	Educación Pre básica
Bloque 1	Conocimiento del cuerpo y del concepto de sí mismo (a).
Contenido:	Diferencias sexuales.

Objetivo del Bloque de Aprendizaje:

Demostrar un conocimiento general y gradual de su cuerpo, que le permita el desarrollo motor, para mantener, la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio.

Recursos

Láminas del cuerpo humano.

Objetivo del contenido

- Reconocer las características del sexo, expresando las semejanzas y diferencias.
- Reconocer en forma específica la funcionalidad y cuidados del sexo según el género.

Saberes previos

- Se pide a niños y niñas que caminen o corran libremente y se avisa anticipadamente que cuando se golpeen las palmas, deberán formarse parejas integradas por un niño y una niña.
- Se les invita a identificar sus semejanzas y diferencias observando al compañero o compañera que está frente a él o ella.
- Mencionan características comunes que existen entre ellos y ellas: estatura, color de piel, ojos, cabello.

- Identifican las semejanzas y diferencias que existen entre el niño y la niña.
- Comentan sobre actividades que tanto los niños como las niñas pueden realizaren el hogar, en el jardín y en la comunidad.
- Se aprovechan los comentarios de los niños y de las niñas para explicar que somos muy parecidos, aunque tengamos diferencias físicas como: color de la piel, ojos, estatura, cabello o el sexo.

Construcción de nuevos saberes

- Observan y comentan una lámina ilustrada del cuerpo humano del niño y la niña con sus partes.
- Enumeran diferentes partes del cuerpo humano.
- Aprenden el nombre científico de los órganos genitales o sexuales externos (niño-pene y testículos; niña- vulva).

Consolidación de nuevos saberes

- Los niños y las niñas describen las diferencias físicas entre los hombres y las mujeres de su familia.
- Se aprovecha la oportunidad de responder a las preguntas del niño y la niña de acuerdo a su curiosidad, dando respuestas sencillas y veraces sobre el tema.
- Se invita a los niños y niñas a que cuenten a sus padres lo aprendido hoy en el jardín.

Evaluación

- Nombran órganos que tienen los niños y las niñas y luego los que son sólo del niño o sólo de la niña.
- Se les felicita por su participación activa en las actividades realizadas.

Información complementaria

- Debe promoverse una sana y positiva valoración del cuerpo de niñas y niños.
- Cuando se hace referencia a los vocablos que designan partes del cuerpo humano, deben trabajarse con la misma naturalidad los términos que designan los genitales. Esto es importante para la formación de la identidad sexual.
- Cualquier niño o niña puede estar en riesgo de sufrir abusos sexuales. Es importante reforzar en ellos y ellas el conocimiento de que nadie puede tocar sus órganos genitales. La mejor manera de prevenirlos es a través de una buena comunicación de los niños y niñas con los padres y los docentes. Si existe una buena comunicación el niño o la niña podrá informar oportunamente sobre situaciones de riesgo para tomar las medidas necesarias. Una adecuada explicación sobre estos riesgos permitirá que el niño o niña los perciba, aprenda a decir NO, rechace a quienes intenten abusar de su cuerpo e informe a alguien de su absoluta confianza.
- El abuso sexual infantil es todo acto de tipo sexual de un adulto hacia un niño o niña (con o sin contacto) con el que se pretende satisfacer sexualmente el abusador o a un tercero. El abuso puede ser violento o a través de engaño. Incluye comportamientos como:
 - a) Tocar al menor o exhibirse ante él o ella con fines sexualmente insinuantes.
 - b) Mostrar o producir material pornográfico con él o la menor.
 - c) Espiarlo/a mientras se viste o baña.
 - d) Dirigirle comentarios seductores o sexualmente explícitos.

Los padres y docentes deben orientar a los niños y las niñas para no callar ante estas situaciones, sino informarlas inmediatamente a personas de su confianza que pueden ayudarle (preferiblemente los padres).

Actividad 7

Higiene corporal

Área: Desarrollo personal y social.

Nivel: Educación Pre básica

Bloque 1 Conocimiento del cuerpo y del concepto de sí mismo (a).

Contenido: Cuidado de la higiene del cuerpo, sus partes y órganos.

Objetivo del Bloque de Aprendizaje:

Demostrar un conocimiento general y gradual de su cuerpo, que le permita el desarrollo motor, para mantener, la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio.

Recursos

- Láminas ilustradas sobre hábitos de higiene
- Material para practicar los hábitos de higiene.

Objetivos del contenido

- Cultivar hábitos de higiene en todo su cuerpo, partes y órganos que lo forman.

Saberes previos

- Los niños y las niñas sentados en semicírculo conversan sobre su rutina de higiene personal al levantarse por la mañana, cuando van a comer y al momento de acostarse. Enumeran todas las actividades que realizan. Por ejemplo:
 - - Mi mamá me baña con jabón y agua.

- Con mis manos limpias tomo mis alimentos.
- Lavo mis dientes con pasta y cepillo.
- Lavo mis manitas y las seco con una toalla limpia.
- Imitan la rutina de higiene personal en un espacio libre.

Construcción de nuevos saberes

- Niños y niñas observan láminas ilustradas sobre normas de higiene y cuidado personal.
- Contestan preguntas orales tales como:
 - ¿Qué observan en las láminas?
 - ¿Qué prácticas de higiene y cuidado personal realizan los niños y niñas?

Se les motiva para que cuiden su higiene personal como parte de su desarrollo y para prevenir enfermedades.

- Escuchan la narración del cuento "Cuidando mi cuerpo"

Cuidando mi cuerpo

Alejandro es un niño de 5 años muy amistoso que cuida siempre su cuerpo de las enfermedades y peligros del ambiente porque le gusta estar saludable para jugar y compartir con sus amigos y amigas.

Cada mañana Alejandro se levanta y lo primero que hace es lavarse sus dientes y asearse, se baña lavando bien todo su cuerpo.

Desayuna y se viste con su uniforme azul y blanco. Ya aprendió a abotonarse la camisa y está feliz porque puede amarrarse los cordones de los zapatos sin ayuda.

Cuando Alejandro tiene las uñas largas, le dice a su mamá:

- Mamita, ¿puedes cortar mis uñas?

Su madre responde con una sonrisa:

- ¡Claro que sí hijo mío!

Su papá y su mamá lo llevan al Hospital todos los años para que controlen su salud y le pongan sus vacunas. Si se enferma, enseguida lo llevan a que lo vea un doctor o una doctora.

En el jardín infantil descubre y aprende cosas nuevas. La maestra o el maestro le ha enseñado a lavarse las manos con agua y jabón antes de comer y después de ir al baño.

Al finalizar el cuento, los niños aplauden los buenos hábitos de higiene y cuidado personal de Alejandro.

Consolidación de nuevos saberes

Se invita a los niños y niñas a cantar la siguiente canción:

San Serafín

San Serafín del monte
San Serafín cordero
yo como niño aseado
me bañaré

Se va repitiendo la primera parte y diciendo la acción

- me lavaré las manos
- me cambiaré la ropa
- me cepillaré los dientes
- limpiaré los zapatos, etc.

Evaluación

- Se invita a niños y niñas a contestar preguntas orales tales como:
 - ¿Qué evitamos si estamos limpios?
 - ¿Qué hábitos de higiene personal practicas diariamente en tu casa?
 - ¿Qué hábitos de higiene practicas diariamente en el jardín?
- Se les felicita por su participación activa en las actividades realizadas.

Otros recursos didácticos

Poesías sobre higiene corporal

Mis manitas

Tengo dos manitas
muy bien lavaditas
la derecha es ésta
con ésta yo tomo el pan
que como

cuando sea grande, grande, grande,
haré yo con ellas
muchas cosas buenas y bellas.

Gotitas de agua

¡Qué bonito juegan las gotitas de agua en la regadera!
¡Qué bonito juegan las gotitas de agua en la regadera!
Saltan por mis hombros
Juegan con mi pelo
Y por todo el cuerpo van rueda que rueda
Caen todas a un tiempo y me hacen gritar
Ay, ay, ay
Traviesas gotitas que quieren jugar

Información complementaria

- Para mantener una buena higiene del cuerpo, es necesario seguir un conjunto de reglas de limpieza como: lavarse los dientes, bañarse diariamente, y usar ropa limpia.
- La higiene nos ayuda a evitar enfermedades. Los microbios que están en el aire, la tierra o en el agua sucia transmiten enfermedades. Hay que tomar precauciones.
- Los alimentos en malas condiciones pueden acarrear enfermedades, como intoxicaciones y envenenamientos.
- La familia juega un papel fundamental para que niñas y niños adquieran hábitos adecuados en relación a la higiene personal. Aunque en el centro educativo se hable sobre higiene y se tenga establecida una serie de hábitos, los padres y madres deben promoverlos también. Es importante que los niños y niñas dispongan de todos los materiales necesarios para su aseo: jabón, papel higiénico, cepillo de dientes, peine, toalla, etc., y se sientan responsables de ellos.
- El ambiente en que se desenvuelven las personas debe reunir ciertas condiciones higiénicas: ventilación suficiente, ausencia de humedad y polvo, sistema de eliminación de aguas, entre otras.

Actividad 8

¿Quién soy?

Área:	Desarrollo personal y social.
Nivel:	Educación Pre básica
Bloque 5	Identidad
Contenido:	Identidad personal.

Objetivo del bloque de Aprendizaje

Fortalecer su identidad personal, su aceptación, su imagen global que le permita actuar con iniciativa y seguridad en todo momento.

Recursos

Espejo, figuras de naranjas, cartelero, resistol, tijeras, fotografías.

Objetivo del contenido

- Estimular el desarrollo de la identidad personal a través de la práctica de actitudes propias de sí mismo (a)

Saberes previos

- Se invita a los niños y a las niñas a sentarse en semicírculo y participar en la dinámica ¿Quién soy?
- Observan su cuerpo en un espejo.
- Describen cómo se ven a sí mismos/as.
- Completan la siguiente frase: Yo soy ...

- Cada niño y niña menciona su nombre y la frase "ya sé" (basado en conocimiento), por ejemplo: Ya sé cómo soy.
- Mencionan lo que ya pueden hacer: Soy Carmen y ya puedo amarrarme los zapatos, ya puedo vestirme y desvestirme.
- Se pregunta:
¿Qué es lo que más les gusta de lo que ustedes pueden hacer?
- Cuando responden se les estimula brindándoles un abrazo de felicitación.

Construcción de nuevos saberes

- Los niños y las niñas sentados en semicírculo, escuchan atentamente la narración de la siguiente historia:

La amiga de todos

Laura es una niña de 5 años, activa y simpática. Se le observa una linda sonrisa. Sólo si se enferma se pone triste.

Ella ama y respeta su cuerpo por eso, al levantarse, lo primero que hace es su aseo personal. Su uniforme lo mantiene limpio y ordenado. Y jamás deja que un adulto toque sus partes íntimas, salvo su mamá.

Al llegar a su jardín, se integra a las actividades de juego y trabajo, observa los trabajos de sus amigos y amigas, y dice:

- Te felicito Sarita, qué lindo pintas.

Cierta mañana la maestra Gabriela les dice:

- Quiero que me digan qué quieren ser cuando sean grandes.

Ana dice:

- Yo quiero ser una constructora.

- Muy bien, Ana, la felicito.

Luego Laura dice:

- Yo quiero ser doctora para sanar los enfermos, maestra Gaby. Cuando se enferme yo la voy a cuidar.

Al terminar las clases, se despide de sus compañeros y compañeras con un abrazo y un beso.

- Al despedirse de su maestra, dice:

- Adiós querida maestra - y le lanza besos al aire- hasta mañana.

Su maestra corresponde lanzando un beso al aire.

¿Cómo se comporta Laura con sus compañeros(as) y con la maestra?

¿Qué cualidades tiene Laura?

Consolidación de nuevos saberes

- Se invita a los niños y a las niñas a moverse libremente al ritmo de la música utilizando todo el espacio.
- Escuchan la instrucción de guardar silencio, moviéndose sin hablar al cruzarse con un compañero o compañera, mirarle a los ojos y sonreírle.
- Al ritmo de la música, saludan al compañero y compañera dándole la mano.
- Finalmente, cuando se cruzan, le dan al compañero y compañera un beso o un abrazo.
- Se pregunta:
 - ¿Cómo se sienten cuando los miran a los ojos?
 - ¿Cómo se sienten cuando se abrazan con un compañero o compañera?
- Los niños y las niñas de pie en un espacio libre entonan la siguiente canción:

Eres Especial

¿Sabías que eres especial?

¿Sabías que tienes un lugar con tus amigos y amigas?

No hay nadie como tú tan especial.

Con tus defectos y cualidades como tú no hay.

Evaluación

- Se invita a los niños y a las niñas a pegar en una naranja de cartulina su fotografía.
- Ubican su nombre en un tarjetero con forma de árbol.
- Identifican su nombre en el tarjetero.
- Se les felicita lanzando un beso al aire.

Información complementaria

Autoconocimiento: Conocerse es tomar conciencia de quién es uno, qué siente y cómo expresa sus emociones.

Hay que conocerse para:

- Tener un concepto claro sobre uno mismo/a.
- Valorarse como un ser único.
- Saber lo que se siente en cada momento.
- Cuidarse.

- Utilizar el cuerpo para expresar sentimientos y emociones.
 - Tener confianza en las propias capacidades y cualidades.
 - Respetar las cualidades de los demás.
 - Expresar necesidades y deseos.
 - Tomar decisiones.
 - Saber lo que hace uno mejor y lo que no.
 - Conocer a los demás.
-
- Autoestima es la confianza y el respeto que una persona siente por ella misma. Es tratarse con amor y dignidad, pero al mismo tiempo tener la capacidad para amar a otros. La autoestima se forma desde el nacimiento cuando recibimos mensajes positivos de cariño y aceptación y con el cuidado y el respeto que las otras personas nos dan. Nuestra autoestima se fortalece en la medida que alcanzamos pequeños y grandes logros. Si durante la infancia no recibimos afecto, respeto y cuidado, nuestra autoestima se debilita y se produce una sensación de inferioridad que nos lleva a no aceptarnos como somos.

Actividad 9

Mi comportamiento

Área:	Desarrollo personal y social.
Nivel:	Educación Pre básica.
Bloque 1	Conocimiento del cuerpo y del concepto de sí mismo (a).
Contenido:	Conductas agradables y desagradables.

Objetivo del bloque de Aprendizaje

Demostrar un conocimiento general y gradual de su cuerpo, que le permita el desarrollo motor, para mantener, la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio.

Recursos

Socio dramas y hojas de trabajo.

Objetivos del contenido

- Demostrar su agrado y desagrado ante personas y situaciones.
- Aprender a diferenciar entre una conducta agradable y una desagradable.

Saberes previos

- Se orienta a los niños y a las niñas para que, por parejas, representen mediante un socio drama conductas agradables y desagradables. Por ejemplo: gritar, tomar las cosas sin permiso, tratar despectivamente. Y expresiones agradables como felicitar, abrazar, saludar amablemente, besar, ayudar y cooperar.

Construcción de nuevos saberes

- Se organiza el salón para la función con títeres.
- Niños y niñas se ubican en semicírculo.
- Se analizan los socio dramas presentados por cada pareja de niños y niñas, se dirige la reflexión apoyándose en las siguientes preguntas:
 - ¿Lo que se representó fue agradable o desagradable?
 - ¿Cómo se sintió el (la) que la representó y el (la) que la recibió?
 - ¿Qué consecuencias pueden ocasionar las conductas desagradables?
 - ¿Qué consecuencias pueden ocasionar las conductas agradables?
 - ¿Qué harías para ser una persona agradable con todos(as)?
- Destacar la importancia de aprender a comunicarse, a expresar lo que se quiere y lo que se siente, con respeto hacia la otra persona. El desarrollo de una comunicación adecuada permite convivir y superar los conflictos cuando se presentan.

Consolidación de nuevos saberes

- Utilizando una hoja de trabajo, se solicita que encierren con una línea de color rojo la conducta agradable y con verde la conducta desagradable.
- Es importante que niñas y niños aprendan a manejar su conducta para respetar a los demás.

Evaluación

- Se invita a los niños y a las niñas a contestar preguntas orales tales como:
 - ¿Cómo se sienten cuando las personas manifiestan una conducta agradable?
 - ¿Cómo se sienten cuando alguien hace algo desagradable?
- Se motiva a los niños y niñas a felicitarse dándose a sí mismos un abrazo por su participación activa en la clase.

Información complementaria

- Como seres humanos expresamos nuestros sentimientos y emociones mediante palabras, gestos y movimientos de manera agradable o desagradable.
- Una comunicación adecuada permite:
 - Conocer cómo son y cómo piensan las personas que nos rodean.
 - Prevenir la violencia en las relaciones interpersonales.
 - Resolver conflictos cuando se presentan.

Actividad 10

Demuestro mi afecto

Área:	Desarrollo personal y social.
Nivel:	Educación Pre básica
Bloque 6	La autoestima.
Contenido:	Emociones y sentimientos.

Objetivo del bloque de Aprendizaje

Fortalecer la autoestima como condición importante para el despliegue de sus potencialidades particulares y globales y el desarrollo progresivo de una valoración positiva de sí mismo.

Recursos

Láminas ilustradas sobre las emociones.

Objetivos del contenido

- Describir sus preferencias, rechazos, miedos, expectativas y emociones frente a una situación problemática.
- Expresar sin temor sus propias emociones y sentimientos.

Saberes previos

- Los niños y las niñas sentados en semicírculo conversan sobre personas a las que ellos(as) quieren mucho, de sus alegrías, miedos, enojos y tristezas.
 - ¿A qué personas quiero? ¿Cómo se los demuestro?
 - ¿Qué hago cuando me alegro?
 - ¿Qué me pasa cuando estoy triste?

- ¿Qué cosas me provocan miedo?
- ¿Qué hago si me enojo?
- ¿Qué puedo hacer para no estar tan enojado/a?
- Se orienta a los niños y las niñas para la comprensión de sus emociones y sentimientos, ayudándoles a expresarlos y dominarlos.

Construcción de nuevos saberes

- Los niños y niñas sentados en círculo escuchan la narración de la siguiente historia:

Un día especial

Francisco y María viven en la ciudad de Comayagüela, pero tienen unos amigos que viven en Santa Lucía, quienes los han invitado a pasar el fin de semana en su casa de campo.

Al llegar salen a caminar y observan que una señora está arreglando las flores de su jardín. Ellos se acercan y platican sobre las flores y lo hermosas que están. Los niños le ayudan mientras ella les cuenta anécdotas del pueblo.

Los niños platican que durante la noche su padre cantará para ellos con su guitarra. Por la tarde los niños planifican la celebración del cumpleaños de María. Le han preparado una hermosa piñata, que tiene muchos dulces y esperan emocionados junto con sus amigos el momento para reventarla.

- Luego de realizada la narración, se pregunta:
 - ¿Cómo se sienten los niños cuando van al campo?
 - ¿Qué actividades realizan en el campo?
 - ¿Cómo celebrarán el cumpleaños de María?

Consolidación de nuevos saberes

- Se invita a los niños y a las niñas a observar láminas en las que se muestran diferentes emociones.



- Se pregunta:
 - ¿Qué observan?
 - ¿Qué expresión tienen los niños y las niñas?
 - ¿Cómo expresan sus emociones?
- Se explica que todas las personas tienen momentos de tristeza, alegría, amor, preocupación, enojo, miedo. Se les guía para valorar y legitimar sus emociones descubriendo las diferencias en la expresión de éstas.

Evaluación

- Sentados en semicírculo, completan las siguientes expresiones, utilizando la frase "Yo me siento".
 - Cuando me regalan un juguete... Yo me siento...
 - Cuando me dicen que me aman... Yo me siento...
 - Cuando peleo... Yo me siento...
 - Si me dejan solo... Yo me siento...
- Se felicita a los niños y las niñas por su participación y se motiva a manejar de manera positiva sus emociones.

Información complementaria

Es importante desarrollar en los niños y niñas su sensibilidad y capacidad de relacionarse con sus amigos y amigas, familia y su entorno. Deben identificar sentimientos y emociones de una manera positiva y saber que podemos cambiar nuestros sentimientos negativos por otros positivos.

Actividad 11

Hablando me comunico

Área: Desarrollo de la comunicación y la representación.

Nivel: Educación Pre básica

Bloque 1 Aspectos referidos al desarrollo del lenguaje oral y de la expresión escrita

Contenido: Expresión verbal.

Objetivo del bloque de Aprendizaje

Utilizar el lenguaje oral y la expresión verbal como un instrumento de planificación, regulación y control de la actividad propia y ajena para responder a las demandas y consignas de la vida.

Recursos

Presentación de casos.

Objetivos del contenido

- Expresar oralmente experiencias, ideas, intereses y sentimientos.
- Demostrar interés por participar en conversaciones con las y los demás

Saberes previos

Invito a los niños y a las niñas a narrar actividades que realizan en su vida cotidiana:

- En el trayecto de su casa al jardín.
- En su aula de clases.
- Después de su jornada escolar.

Construcción de nuevos saberes

- Se motiva a niños y niñas a participar en el siguiente juego:
- Cada niño/a expresa una frase, cambiando su tono de voz y la expresión del rostro con diferentes emociones, por ejemplo: alegría, enojo, tristeza.
- Se pregunta:
¿Cómo expresamos alegría, enojo, tristeza?

Consolidación de nuevos saberes

- Se expone el caso de los dos amigos:
Carlos y José son dos amigos que juegan fútbol. Mirian les pregunta:
¿Por qué cuando quiero jugar fútbol con ustedes no me dejan?
Quiero jugar con ustedes y que seamos buenos amigos.
Carlos y José aceptan y juegan con Mirian e invitan a otras niñas a jugar con ellos fútbol.
- Se pregunta:
 - ¿Qué piensan de Carlos y José?
 - ¿De qué forma Miriam logró que lo aceptaran para jugar?
 - ¿Piensan ustedes que niños y niñas pueden jugar juntos en un mismo equipo de fútbol?

Evaluación

- Los niños y niñas se forman en parejas y responden estas preguntas:
 - ¿Quiénes son sus amigos y amigas?
 - ¿Qué hacen con sus amigos y amigas?
- Se les felicita por su participación en las actividades.

Información complementaria

La comunicación oral permite establecer relaciones de convivencia armoniosa en la familia, entre niños y niñas y con todas las personas con la que nos relacionamos. El o la docente debe:

- Brindar modelos de lenguaje correcto y de un lenguaje inclusivo respecto al género.
- Enseñarles a escuchar con atención.
- Desarrollar la habilidad de utilizar la voz de acuerdo con las situaciones.

- Aplicar técnicas para la comprensión y expresión oral, tales como:
 - * Escenificación
 - * Cuento o relato
 - * Narración de experiencias propias con uso de láminas, objetos o juguetes.
 - * Declamación
 - * Conversación

El o la docente debe promover la interrelación de niños y niñas con un enfoque de equidad e igualdad de género, lo que implica crear las condiciones para que puedan realizar los mismos juegos y actividades. Esto es fundamental a esta edad para contribuir a eliminar roles estereotipados.

Actividad 12

Etapas de la vida

Área:	Desarrollo de la relación con el entorno.
Nivel:	Educación Pre básica
Bloque 1	Aspectos referidos a las formas de organización y a las actividades humanas.
Contenido:	Etapas del crecimiento y desarrollo del ser humano.

Objetivo del bloque de Aprendizaje

Obtener conocimientos y experiencias necesarias que le permitan desenvolverse en su entorno físico y social procurando la preservación y mejoramiento de los mismos.

Recursos:

- Recortes de revistas
- Láminas ilustradas sobre las etapas de la vida
- Pegamento

Objetivo del contenido:

- Reconocer las etapas de crecimiento y desarrollo que se dan en el ser humano desde su nacimiento.

Saberes previos

- Niños y niñas ubicados en círculo conversan sobre las etapas de la vida del ser humano desde su nacimiento (niñez, juventud, adultez, vejez) y pegan ilustraciones.

- Se pregunta sobre cada persona, esperando que indiquen en qué etapa de la vida se encuentra y qué actividades realiza en dicha etapa.
- Se pregunta: ¿Las personas cambiamos? ¿Qué cambios nos ocurren?

Construcción de nuevos saberes

- Con ayuda de niñas y niños, se dibuja en la pizarra, en uno o en varios papelógrafos, un tren con su locomotora y cuatro vagones.
- Se pide que recorten y peguen figuras de personas en cuatro vagones que representan las etapas de la vida: niñez, juventud, adultez y vejez.
- Luego se pregunta qué lleva cada vagón y cómo son las personas que van en él.
- Explique que una misma persona, ya sea hombre o mujer, pasa por todos los vagones del tren de la vida.
- Se distinguen qué cambios se dan en cada una de las etapas de la vida.
- Se hace énfasis en el respeto y valoración de las personas, independientemente de la edad y de su sexo.

Consolidación de nuevos saberes

- Sentados en semicírculo, observan fotos e ilustraciones de seres humanos en diferentes etapas de la vida.
- Dicen, si son niños o niñas, jóvenes, adultos o ancianos.
- Ante cada imagen, se responde: ¿Cómo es? ¿Qué hace?
- Se pregunta: ¿Qué son ustedes? Respuesta esperada: Somos niños y niñas.
- ¿Qué son sus padres? Respuesta esperada: Son personas adultas.
- Dan ejemplos de otros niños, niñas y adultos que no estén presentes en el aula, así como de jóvenes y de ancianos.

Evaluación

- Se pregunta: ¿Qué puede hacer un niño o una niña?, o ¿un joven o una joven?, ¿un hombre o una mujer adulta? ¿Un anciano o una anciana?
- Reconocen que ambos sexos pueden desarrollar las mismas actividades en cada una de las etapas vitales.
- Reciben felicitaciones por su trabajo y participación en las actividades.

Información complementaria

- Es importante que los niños y niñas valoren todas las etapas de la vida y sepan que pasarán por ellas. Así tendrán una mejor comunicación y convivencia con todas las personas sin discriminar a nadie por sus características físicas, sexo o edad.
- Otras ideas básicas a desarrollar:
 - Se pueden compartir actividades con personas de distintas edades y sexo.
 - A cualquier edad, niñas y niños, mujeres y hombres podemos aprender.
 - Hoy podemos hacer muchas actividades que no podíamos antes.
 - A medida que crecemos, aprendemos cada vez más.

Actividad 13

La concepción

Área:	Desarrollo personal y social.
Nivel:	Educación Pre básica
Bloque 1	Conocimiento del cuerpo y del concepto de sí mismo (a).
Contenido:	Seres humanos

Objetivo del bloque de Aprendizaje

Demostrar un conocimiento general y gradual de su cuerpo, que le permita el desarrollo motor, para mantener, la unidad en las múltiples acciones que puedan ejecutar en el espacio.

Recursos

- Láminas ilustradas, papel blanco, colores, crayola, cuento "Mamá tendrá un bebé".
- Se puede invitar a una madre embarazada para que ayude a la ilustración del tema.

Objetivo del contenido

Adquirir nociones sobre el origen y reproducción de los seres humanos.

Saberes previos

- Los niños y las niñas observan una lámina que representa a todos los miembros de una familia y a la mamá embarazada.

- Se inicia un diálogo para formular preguntas y respuestas sobre vivencias personales:
 - ¿Qué ven en la lámina?
 - ¿Cómo observas a mamá?
 - ¿Quién del grupo espera un hermanito?
 - ¿Cómo nacen los niños y las niñas?
 - ¿Qué hace papá cuando mamá está embarazada?
 - ¿Cómo ayudas tú en tu casa? ¿Cómo ayudarías a tu mamá si estuviera embarazada?

Construcción de nuevos saberes

Los niños y las niñas escuchan la narración "Mamá tendrá un bebé". Se sugiere desarrollar la narración en dos partes (la concepción y el embarazo), realizando preguntas al final de cada una de ellas, para afianzar y retroalimentar el aprendizaje.

"Mamá tendrá un bebé". Parte I

David vive con su mamá y su papá. Son una familia muy feliz. Él se dio cuenta hace ya un tiempo que su mamá se ha estado poniendo más gordita.

Cierto día le preguntó:

- Mami ¿por qué estás tan gordita?

Su madre le respondió:

- Porque en mi vientre está creciendo un bebé, que todavía no sabemos si será tu hermanito o hermanita. Papá y mamá decidieron tener un bebe.
- ¿Mami, pero cómo puede haber un bebé ahí? - preguntó.

Su madre le explicó que cuando una mujer está embarazada, el bebé que espera vivirá alrededor de nueve meses en su vientre.

- Pero cómo entró allí el bebé?, preguntó David.
- David, respondió su mamá, cuando dos personas adultas se quieren mucho, se abrazan y se besan. Si deciden tener hijos, el papá pone en el cuerpo de mamá un líquido que tiene muchas semillitas. Una de ellas se une con una semillita de la mamá y de esta manera se forma el bebé.

Posibles preguntas que pueden realizarse:

- ¿Les gustó el cuento?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Cuál fue la parte que les gustó más?
- ¿Cómo se forma un bebé?
- ¿Quieren que les siga contando? Cuéntenselo a papá y mamá y díganles que mañana seguiremos con el cuento.

“Mamá tendrá un bebe”. Parte II

Con el tiempo, el bebé empieza a crecer y a crecer dentro del cuerpo de mamá, por eso tú ves que me puse más gordita.

David siguió preguntando:

- ¿Cómo se llama el lugar donde está mi hermanito?

La mamá responde:

- David tu hermanito o hermanita vive y crece en un lugar que se llama útero.
- ¿Y mi hermanito o hermanita siente frío?, siguió preguntando.
- No, porque está dentro de una bolsa con un líquido que lo protege. Se mueve pateando, sonríe, puede chuparse los dedos y se siente seguro.
- Mamita ¿y cómo come?
- Se alimenta por un cordón que lo une a mamá. Por allí recibe comida y aire para que pueda respirar. David, mira tú ombligo. Allí estaba el cordón que te mantenía unido a mamá. Cuando naciste, el doctor lo cortó porque ya no lo necesitabas.
- Mami ¿cómo saldrá el bebé de su bolsa?
- Alrededor de los nueve meses llegará el momento de nacer porque ya estará preparado. El cuerpo de mamá lo empujará hacia fuera y nacerá.
- Mami cuando salga, ¿Quién lo cuidará?
- En el hospital un doctor o doctora, las y los enfermeros y yo. Cuando regresemos a casa, papá, mamá y tú lo cuidaremos.

Posibles preguntas que pueden realizarse:

- ¿Les gustó el cuento?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Cuál fue la parte que les gustó más?
- ¿Cómo crece el bebé en el cuerpo de mamá?
- ¿Cómo nace el bebé?

Consolidación de nuevos saberes

- Los niños y las niñas observan ilustraciones a fin de aclarar cómo se concibe, se desarrolla y nace un bebé. Pueden introducirse algunos términos nuevos, como útero y vagina.
- Se inicia la narración con la frase "Érase una vez una mamá y un papá que se querían mucho, decidieron tener un hijo... y entonces... Al decir la frase... "y entonces..." la narración debe ser continuada por un niño o una niña, quienes narran otra parte del proceso, al decir nuevamente "y entonces..." otro niño o niña continua y así sucesivamente, hasta que todos hayan participado en la narración.
- Se estimula al grupo para que participe, aunque sea con una palabra; si un niño o niña tiene dificultades para participar, se le ayuda, pero no se le obliga.
- Concluida la narración, se destacan los siguientes aspectos:
 - Los seres humanos somos producto de la unión de un espermatozoide de papá y un óvulo de mamá.
 - Al nacer un niño o una niña, forma parte de una familia.
 - El padre y la madre deben estar preparados para atender las necesidades del recién nacido: amor, alimento, vivienda, ropa, cuidado, aseo, etc.

Evaluación

- El o la docente prepara fotos o ilustraciones que representen lo siguiente:
 - Mamá y papá se aman y toman la decisión de tener un hijo
 - Mamá y papá van a consulta con un médico.
 - Óvulo y espermatozoide se unen.
 - Bebé al noveno mes de embarazo.
 - Bebé al tercer mes de embarazo.
 - Mamá durante el parto.
 - Bebé al sexto mes de embarazo.
 - Embrión.

- Sentados en su mesa de trabajo, los niños y las niñas organizan las ilustraciones de manera secuencial.
- Se formulan y comentan las siguientes preguntas:
 - ¿Quiénes deciden tener un hijo o hija?
 - ¿Qué necesita un niño o una niña cuando nace?
 - ¿Quiénes deben cuidar y atender al recién nacido?
- Se felicita a niños y niñas por el trabajo realizado.

Otros recursos didácticos sugeridos para desarrollar esta actividad

Poesía

Veo cambiar el cuerpo
de mamita, se pone
cada día más gordita
cuidando a mi hermanito
que por nueve meses
vivirá seguro
en su nidito.

Información Complementaria

- La mayoría de los niños y niñas en edad prebásica ya han preguntado cómo nacieron. Si los padres no les han respondido, o no lo hicieron correctamente es posible que hayan adquirido información distorsionada sobre este tema o que no se atrevan a hablar de él. El o la docente deberá indagarlo en sección "Saberes previos" para que la actividad corrija esa información y para que los niños y niñas se sientan en confianza para hablar y hacer preguntas.
- Es importante que los niños y las niñas comprendan y perciban los procesos de fecundación, embarazo y parto como fenómenos naturales y asociados a sentimientos y valores positivos.

El niño y la niña deben valorar el amor entre los padres como condición ideal para concebir al hijo o hija y comprender que debe ser producto de una decisión de ambos. Además, que se requiere preparación y responsabilidad por parte de la madre y del padre, lo que significa que el cuerpo de la mamá debe estar preparado tanto física como psicológicamente para poder ofrecer al bebé toda la protección, el amor y los cuidados que, junto al padre, le darán.

Actividad 14

Lactancia materna

Área:	Desarrollo de la relación con el entorno.
Nivel:	Educación Pre básica
Bloque 2	Entorno Físico
Contenido:	Los alimentos

Objetivo del bloque de Aprendizaje

Conocer y valorar las funciones e importancia del entorno físico para la vida humana y fomentar actividades y actitudes favorables para su conservación y mejoramiento.

Recursos

- Lámina ilustrada sobre alimentos y lactancia materna.
- Material impreso sobre la lactancia materna.
- Todo el material concreto que sea necesario y la participación de una madre lactante.

Objetivo del contenido

- Reconocer la importancia, valor nutritivo y variedad de los alimentos.

Saberes previos

- Se invita a niños y niñas a sentarse en semicírculo y a dialogar sobre los alimentos.

- Contestan preguntas formuladas por el docente o la docente:
 - ¿Quién alimenta al bebé?
 - ¿Por qué es importante que niños y las niñas tomen la leche de la mamá?

Construcción de nuevos saberes

- Se pide a niños y niñas que observen láminas que muestran a bebés amamantándose.
- Escuchan y comentan sobre el siguiente cuento:

Cómo se alimenta un bebé

En una casita de Cantarranas, vivían muy felices los esposos Ramón y Elvira. Estaban muy contentos porque acababa de llegar a su hogar un hermoso bebé, una niña que llamaron Noemí.

Para que ella creciera sana y fuerte, su mamá la alimentó con la leche que se formó en sus pechos. Esta leche la protegió de las enfermedades ya que tiene vitaminas, minerales y proteínas. Entre la mamá y su bebé había amor y cariño y por eso la niña se sintió muy segura entre los brazos de mamá.

Noemí creció como una niña sana, fuerte y feliz.

- Luego de escuchar la narración, contestan preguntas orales tales como:
 - ¿Cómo se alimentaba Noemí?
 - ¿Cómo demuestran el padre y la madre su amor y cuidado?
 - ¿Por qué la leche materna es buena para los bebés?

La cercanía corporal que produce el acto de amamantar promueve una estrecha unión emocional entre la madre y el bebé. Ello permitirá al bebé sentirse seguro y establecer después relaciones sanas con los demás.

Consolidación de nuevos saberes

Los niños y niñas recitan en coro la canción "La lechita de mamá".

La lechita de Mamá

La lechita, la lechita de mamá, de mamá
tiene vitaminas
tiene proteínas
que protegen al bebé
al bebé

Evaluación

- Se invita a niños y niñas a colorear el dibujo de una madre amamantando a su bebé.
- Exhiben los dibujos elaborados.
- Se les felicita por su participación en todas las actividades.

Información complementaria

- La leche materna es el mejor alimento para el niño y la niña. Además de nutrirlo, los protege de muchas enfermedades.
- Se recomienda la lactancia materna exclusiva hasta alrededor de los seis meses de edad del bebé y la continuación de la misma hasta el segundo año con introducción gradual de alimentos complementarios, conforme lo indique el o la doctora que supervisa el crecimiento del bebé.

GLOSARIO

Autocontrol: Capacidad de dominar las propias emociones y los impulsos conflictivos y beligerantes.

Autoestima: Sentimiento valorativo de los seres humanos, de nuestra manera de ser, de quienes somos, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Trasciende la idea básica de autovaloración e incorpora aspectos bio-psico-sociales. La falta de autoestima afectan la salud, las relaciones y la productividad, mientras que su fortalecimiento potencia la persona global, es decir, su salud, su adaptabilidad social y sus capacidades productivas (Internet: www.wikipedia.com).

Autoimagen: Imagen que nuestro subconsciente tiene de nosotros/as mismos/as. Lo que pensamos de nosotros/as mismos/as afecta esta imagen. Lo que pasa a nuestro alrededor, las experiencias buenas y malas, hacen que mandemos mensajes al subconsciente, y se forme nuestra auto-imagen. En Internet: www.tubreveespacio.com

Autonomía: Es la capacidad de poder elegir y decidir.

Autovaloración: Sentimiento de la propia estima, cómo el individuo se percibe a sí mismo y cómo cree que lo perciben los demás.

Desarrollo integral: Evolución del niño o niña en los diferentes aspectos que conforman su personalidad: biológicos, psicológicos y sociales.

Discriminación: Trato desigual, de inferioridad, marginación, exclusión.

Equidad: Trato justo y proporcional. Implica un profundo respeto y tolerancia por las demás personas. Aceptación de los límites y los espacios particulares, de todo aquello con lo que nos relacionamos.

Equidad de Género: Implica un tratamiento diferenciado a hombres y mujeres reconociendo que existen desigualdades, por razones de género, que es necesario eliminar. El enfoque de equidad de género posibilita el crear las condiciones para que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades, el mismo punto de partida para participar del desarrollo. Para ello se realizan medidas llamadas afirmativas o de discriminación positiva tales como, leyes y políticas para proteger y garantizar los derechos de las mujeres; creación de cuotas de participación en cargos públicos de toma de decisiones, entre otras. Todas estas medidas son temporales. La equidad de género es el medio para llegar a la igualdad de género.

Roles estereotipados de Género: Son el conjunto de deberes, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos y actividades considerados socialmente apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.

Igualdad de Género: Significa que hombres y mujeres gozan de los mismos derechos, oportunidades, beneficios y obligaciones, por tanto, sus necesidades, aspiraciones, intereses se atienden y valoran de igual manera.

Espermatozoide: Célula sexual masculina que se forma en el interior de los testículos.

Esquema corporal: Conocimiento inmediato y continuo que tenemos de nuestro cuerpo en estado estático o movimiento, en relación con sus diferentes partes y sobre todo en relación con el espacio y los objetos que nos rodean (Le Boulch, 1999).

Fecundación: Unión de un óvulo y un espermatozoide en las trompas de Falopio, para formar un nuevo ser.

Motricidad: Capacidad de un ser vivo para producir movimiento por sí mismo, a través de un conjunto de actos voluntarios e involuntarios coordinados y sincronizados por las diferentes unidades motoras (músculos). Internet: www.es.wikipedia.org/wiki/motricidad

Ovarios: Órganos encargados de madurar las células reproductivas femeninas (óvulos).

Óvulo: Célula sexual femenina: Desde la pubertad, cada 28-30 días aproximadamente, madura un óvulo en uno de los ovarios que pasa a una de las trompas de Falopio.

Responsabilidad: Sentido del deber, que se expresa en el cumplimiento de las tareas escolares, familiares y sociales, de las normas de disciplina y comportamiento individual y colectivo. Voluntad para cumplir las metas y perseverancia ante las dificultades.

Salud: Estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Seguridad emocional: Proceso mediante el cual el niño o niña construye su identidad (su yo), autoestima, seguridad, confianza en sí mismo/a y en el mundo que le rodea, a través de la interacción que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo/a como una persona única y diferente. Internet: www.espaciologopédico.com

Sexualidad: Conjunto de características biológicas, psicológicas y socioculturales de las personas, basadas en lo que somos como hombres o como mujeres dentro de una sociedad. Cómo nos comportamos, qué pensamos y qué sentimos a partir del sexo que tenemos.

Vagina: Conducto elástico que va desde la vulva al útero y tiene varias funciones: permite el paso de la menstruación, aloja el pene durante las relaciones sexuales y sirve para que pase el bebé durante el parto.

ANEXOS

1. Acuerdo No. 2514-SE-10

Comayagüela, M.D.C., 19 de noviembre 2010

Señor:

Para su conocimiento y demás fines transcribo a usted el Acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO No.2514-SE-IO**, Comayagüela, M.D.C. 19 de noviembre 2010.- **EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN.** - **CONSIDERANDO:** Que es competencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, autorizar, organizar, dirigir y supervisar la educación en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.- **CONSIDERANDO:** Que "La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y la difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza".- **CONSIDERANDO:** Que la metodología que se implementará o utilizará en donde cada alumno está concentrada bajo el modelo constructivista utilizando en las guías que comienza explorando los conocimientos las experiencias, expectativas y las motivaciones del educando.- **CONSIDERANDO:** Que la implementación de las Guías Metodológicas "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**" se fundamenta en acuerdos multilaterales con organismos de Latinoamérica y el Caribe en el marco de los Derechos Humanos y el respeto a los valores de una Sociedad Democrática y pluralista en los que se desarrollan las familias y las comunidades.- **CONSIDERANDO:** Secretaría de Estado en el Despacho de Educación tiene como una de sus políticas educativas en el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos en cuanto al tema de la educación de la sexualidad el cual se encuentra incorporado en el Diseño Curricular nacional para los niveles de Pre-Básica y Básica (I, II, Y III Ciclo de Educación Básica).- **CONSIDERANDO:** Que las Guías Metodológicas fueron consensuadas con Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales con la participación activa de los diferentes representantes de los colegios magisteriales de otras organizaciones del país.- **CONSIDERANDO:** Que según dictamen e informe técnico por la Unidad de Juventud, Población y Salud consideró pertinente la aplicación de las Guías Metodológicas "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**": como apoyo didáctico al Currículo Nacional Básico.- **CONSIDERANDO:** Que según dictamen de la Unidad de Servicios Legales dependiente de la Secretaría General de fecha 4 de julio del año 20076 consideró favorable la aplicación de la Guía Metodológica de Educación Sexual siguiendo los planteamientos y cambios sugeridos por cada uno de las organizaciones participantes.- **CONSIDERANDO:** Que es competencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, autorizar, organizar, dirigir y supervisar la educación en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.- **POR TANTO.**- En aplicación a los artículos 1, 2, 4, 5, 80, 111, 119, 123, párrafo primero 151, 153, 154, 156, 157, Y demás aplicables de la Constitución de la República; 6 del Código Civil; 1, 2, 3, 9, 11, 13, 14, 15, 18, 19, 21,

27, 46, 147 de la Ley Orgánica de la Educación Primaria; 1, 10 y demás aplicables del Reglamento General de Educación Media; 2, 9, 10, 11, 27, 34, 35 y demás aplicables de la Ley de igualdad de Oportunidades para la Mujer; 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, Y demás aplicables de la Ley Especial de VIH/SIDA. Artículo 36 numeral 1 y 8 de la Ley General de la Administración de Procedimiento Administrativo.- **ACUERDA.**- **1.-** Autorizar las Guías Metodológicas para Docentes de Pre-Básica, "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**", a partir del 01 de noviembre el año 2010.- **2.** Autorizar las Guías Metodológicas para Docentes de I, II, Y III Ciclo de Educación Básica "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**", a partir del 01 de noviembre del año 2010.- **3.-** Lo no previsto en el presente Acuerdo se regirá por las leyes educativas y demás leyes, reglamentos y disposiciones vigentes dictadas por esta Secretaría de Estado, a través de la Sub-Secretaría de Servicios Educativos y Gremiales.- **4.-** Transcribir el presente acuerdo a las Direcciones Departamentales de Educación del País y demás dependencias de esta Secretaría de Estado.- **5.-** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción y deberá ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta.- **COMUNIQUESE y PUBLIQUESE:** F) y S) **JOSÉ ALEJANDRO VENTURA SORIANO.**- SECRETARIO DE ESTADO.- F) y S) **ABOG. ANIBAL E. DELGADO MEJÍA.**- SECRETARIO GENERAL.

Atentamente,

ABOGADO ANIBAL E. DELGADO MEJÍA.
SECRETARIO GENERAL

2. Declaración Prevenir con Educación emanada de la 1ª Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe, México, 2008.

1. Preámbulo

Reunidos en la Ciudad de México, en el marco de la XVII Conferencia Internacional de SIDA, con el objetivo de fortalecer la respuesta a la epidemia del VIH en el contexto educativo formal y no formal, los Ministros de Salud y de Educación de América Latina y el Caribe:

- 1.1 Afirmamos nuestro compromiso con el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, a la educación, a la no discriminación, y al bienestar de las generaciones actuales y futuras.
- 1.2 Reiteramos nuestra convicción de que los sectores salud y educación son sinérgicos para la prevención de VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) actuando conjuntamente. La salud y la educación se refuerzan mutuamente, permitiendo el desarrollo integral de las personas.
- 1.3 Reconocemos la responsabilidad del Estado para la promoción del desarrollo humano, incluyendo la salud y la educación, así como la implementación de estrategias efectivas para educar y evitar la infección entre las nuevas generaciones y el combate a toda forma de discriminación,
- 1.4 Ratificamos nuestro compromiso para garantizar la plena observancia del derecho a la salud y otros derechos asociados a ésta, establecidos en los tratados y estándares internacionales sobre derechos humanos, y en particular a garantizar el acceso a la educación de calidad de toda la población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en nuestros países, en ambientes libres de violencia, estigma y discriminación; esto requiere aumentar y fortalecer los esfuerzos para garantizar el acceso y permanencia en la escuela a aquellos afectados directamente por el VIH.
- 1.5 Renovamos los compromisos que nuestros gobiernos han contraído anteriormente con respecto a los Derechos Humanos, el VIH y SIDA, salud sexual y reproductiva, el bienestar de la niñez, adolescencia y juventud.
- 1.6 Reconocemos el rol decisivo de las familias en el bienestar y desarrollo de las presentes y futuras generaciones, así como la necesidad de asegurar que las acciones de prevención del VIH/ ITS incluyan a todos los agentes sociales involucrados.
- 1.7 Reconocemos la existencia de los documentos de consenso de expertos, desarrollados y publicados en el marco del Sistema de Naciones Unidas, los cuales reflejan, en gran parte, la evidencia científica disponible sobre el tema.

2. Considerando que:

- 2.1** El VIH es una epidemia que demanda una respuesta multisectorial coordinada y organizada para hacerle frente de forma inmediata y sostenida.
- 2.2** En América Latina y el Caribe, la principal vía de transmisión del VIH son las relaciones sexuales no protegidas, por lo que deben tomarse en cuenta las expresiones diversas de la sexualidad de la población y los contextos de vulnerabilidad en los que ésta se ejerce.
- 2.3** La sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y de los países, por lo que es necesario proporcionar una educación de calidad que incorpore la educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura.
- 2.4** Las relaciones desiguales de género y entre grupos de edad, las diferencias socio-económicas y culturales, y las orientaciones e identidades sexuales individuales, al asociarse con factores de riesgo, propician situaciones que incrementan la vulnerabilidad a la infección por VIH/ITS.
- 2.5** Un porcentaje considerable de las personas jóvenes inicia su vida sexual a edades tempranas y en la mayoría de estos encuentros sexuales no se utiliza protección para prevenir infecciones sexualmente transmisibles.
- 2.6** La educación integral en sexualidad desde la infancia, favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva.
- 2.7** La evidencia científica ha demostrado que la educación integral en sexualidad, que incluye medidas de prevención de VIH/ITS - como el uso del condón masculino y femenino en forma correcta y consistente, el acceso a las pruebas de detección y al tratamiento integral de ITS, y la disminución en el número de parejas sexuales - no acelera el inicio de actividad sexual, ni la frecuencia de las relaciones.
- 2.8** En quienes no han iniciado su actividad sexual, la evidencia científica demuestra que la educación integral en sexualidad, prevención y protección que incluye información clara sobre formas de, promueve, la autonomía individual para decidir el momento en que se inicia la actividad sexual.
- 2.9** Una respuesta a la epidemia, efectiva a largo plazo, sólo será posible si las estrategias de prevención son exitosas. La única manera de sostener el compromiso global de acceso universal al tratamiento antirretroviral de personas con VIH, es a través del fortalecimiento de las estrategias de prevención que permitan reducir la extensión de la epidemia y la demanda futura de nuevos tratamientos.

- 3. Con base en lo anterior, los Ministros de Salud y Educación de América Latina y El Caribe acordamos:**
- 3.1** Implementar y/o fortalecer estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual, que incluya la prevención del VIH e ITS y en las que se complementen los esfuerzos que en el ámbito de sus respectivas responsabilidades y atribuciones se lleven a cabo. Para que estos esfuerzos sean sustentables y sostenibles, se fortalecerá la cooperación entre ambos sectores mediante mecanismos formales de planificación, monitoreo, evaluación y seguimiento de las acciones conjuntas, así como mediante la vinculación con otros sectores.
 - 3.2** La educación integral en sexualidad tendrá una perspectiva amplia en el marco de los derechos humanos y el respeto a los valores de una sociedad democrática y pluralista en los que se desarrollan las familias y en las comunidades. Ésta incluirá aspectos biológicos, éticos, afectivos, sociales, culturales, de género, y sobre la diversidad de orientaciones e identidades sexuales, en el marco legal de cada país, para generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas con relación al inicio de sus relaciones sexuales.
 - 3.3** Evaluar los programas de educación existentes en nuestros países durante 2009 y 2010, para identificar el grado en el cual se incorporan e implementan la educación integral en sexualidad en el currículo en todos los niveles y modalidades educativas que sean competencia de los Ministerios de Educación.
 - 3.4** Actualizar antes del fin de 2010, los contenidos y metodologías del currículo educativo que sea competencia de los Ministerios de Educación, para la inclusión de temas de educación integral en sexualidad, en colaboración con los Ministerios de Salud. Esta actualización se guiará por la mejor evidencia científica disponible avalada por los Organismos Internacionales competentes en la materia y en consulta con expertos reconocidos. Asimismo, se tomará en cuenta a la sociedad civil y a las comunidades, incluyendo a las niñas y los niños, adolescentes, jóvenes, al personal docente, y a las familias.
 - 3.5** Revisar, actualizar y reforzar la capacitación del personal docente desde la formación magisterial hasta la capacitación de los maestros en activo. Para el año 2015, todos los programas de formación y actualización magisterial bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación, habrán incorporado los contenidos del nuevo currículo de educación integral en sexualidad.
 - 3.6** Fomentar una amplia participación de la comunidad y de las familias, incluidos adolescentes y jóvenes, en la definición de los programas de promoción de la salud, para reconocer sus necesidades y aspiraciones en materia de salud sexual y

reproductiva, así como de prevención de VIH y fomentar su involucramiento en el desarrollo e implementación de respuestas apropiadas.

- 3.7** 3.7 Asegurar que los servicios de salud para jóvenes sean amigables y se presten con pleno respeto a la dignidad humana y que, en el marco de la legislación de cada país, atiendan necesidades y demandas específicas de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes y jóvenes, considerando la diversidad de orientaciones e identidades sexuales. Asimismo, establecer los mecanismos adecuados de referencia dentro del sector salud.
- 3.8** Asegurar que los servicios de salud provean acceso efectivo a consejería y pruebas de detección de ITS y VIH; atención integral de ITS; condones y educación sobre su uso correcto y consistente; orientación sobre decisiones reproductivas, incluyendo a personas con VIH, así como el tratamiento para el uso problemático de drogas y alcohol, para todas las personas, especialmente las y los adolescentes y jóvenes.
- 3.9** Promover el trabajo con los medios de comunicación y la sociedad civil para mejorar la calidad de la información y de los mensajes que se difunden y para que sean consistentes con los contenidos de educación integral en sexualidad y de promoción de salud sexual.
- 3.10** Trabajar en conjunto con las instancias relevantes de los poderes ejecutivo y legislativo, en aquellos países donde sea el caso, para garantizar un marco legal apropiado, así como el presupuesto necesario para la implementación de la educación integral en sexualidad y de la promoción de la salud sexual.
- 3.11** Asegurar la existencia de mecanismos formales de referencia para reportar acciones de discriminación por parte de los servicios educativos y de salud gubernamentales y privados, y trabajar de forma proactiva para identificar y corregirlas, en instancias tanto de gobierno como de la comunidad, incluyendo a las Defensorías de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil y otros órganos afines.
- 3.12** Destinar y/o movilizar recursos en cada uno de nuestros países para la evaluación rigurosa de impacto de cinco o más estrategias de educación integral en sexualidad, promoción de salud sexual, y prevención de VIH e ITS en adolescentes y jóvenes, para el año 2015.
- 3.13** Recomendar la inclusión de estos acuerdos para su discusión y avances en: la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en San Salvador, El Salvador, en octubre de 2008; la V Cumbre de las Américas en Puerto España, Trinidad y Tobago en abril de 2009; el VI CONCASIDA en San José, Costa Rica, en octubre 2009, y el Foro Latinoamericano y del Caribe, en Lima, Perú en mayo 2009.

3.14 Reconocer la necesidad del acompañamiento técnico y financiero de las agencias multilaterales de cooperación y fondos de financiamiento internacional, a fin de lograr los compromisos adquiridos en esta declaración.

3.15 Para asegurar el cumplimiento de estos acuerdos, establecemos un Grupo de Trabajo Intersectorial para dar continuidad a los compromisos asumidos en esta Declaración y solicitamos a ONUSIDA y sus agencias copatrocinadoras participar en dicho grupo.

4. Para concretar estos compromisos, nos proponemos alcanzar las siguientes metas:

4.1 Para el año 2015, se habrá reducido en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en sexualidad, para los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación.

4.2 Para el año 2015, se reducirá en 50% la brecha en adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva. Con la convicción de que estas acciones reflejan el compromiso de nuestros países con las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe, con nuestros países hermanos, y con la comunidad mundial, al hacer nuestra contribución a la estrategia global para hacer frente a la epidemia de VIH, aprobamos esta declaración comprometiéndonos con sus acuerdos, el día 1 del mes de agosto del año 2008, en la Ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldías/UNFPA (2008) "Construimos la paz", Comayagua, Choluteca, Juticalpa, Honduras.
- American Academy of Pediatrics (s/d) "El abuso sexual infantil: qué es y cómo prevenirlo". En Internet: www.childabuse.org
- Barreda, Pedro. (2007) "El abuso sexual". En Internet: www.pedialtria.cl
- Colindres, Romero y otros.(2004) "Ciencias Naturales". Honduras: Editorial Multimegaprinter's.
- Corporación Kirimina. (2001) "Tarabita". Guía para la educación en sexualidad y VIH/SIDA. Quito, Ecuador.
- EFA/Juego y Aprendo/FEREMA. (2007) "Guía para el uso del programa educativo. Juego y aprendo". Honduras.
- Feldman, Robert (1999) "Psicología". México: Mc Graw Hill.
- Foucault, Michel (2002) "Historia de la sexualidad". Tomo I, II y III. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Fuerzas Armadas/ONUSIDA/UNFPA (2006) "Material educativo de prevención de VIH/Sida para las Fuerzas Armadas de Honduras". Honduras.
- INAM/UNAH/Facultad de Ciencias Médicas/Departamento de Enfermería/ASDI. (2006) "Manual de contenidos de género". Honduras.
- Informed. Red de Salud de Cuba. (2008) "La lactancia materna". Medical Education Cooperation with Cuba (Medicc). En Internet: www.sld.cu
- Jean Le Boulch (1983) El desarrollo psicomotor desde el nacimiento a los 6 años. Madrid, España
- Junta de Andalucía. (1999) "Educación Afectivo-Sexual en la Educación Infantil". Consejería de Educación y Ciencia. Málaga, España.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2003) "La educación sexual en la primera infancia". España.
- Palacio, Marta Lucía (2002) "Educación sexual". Intermedio Editores. 2002. Colombia
- UNESCO (2010) Orientaciones Técnicas sobre Educación Sexual. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud, Paris, Francia.

Cuidando mi salud y mi vida

Guía Metodológica para Docentes de Educación Prebásica

Se imprimió en la imprenta RILMAC Impresores, S. de R.L. de C.V.

Col. La Cañada, PBX: (504)2245-1625, E-mail: rilmacgerencia@live.com

En el mes de Noviembre del año 2015

Su tiraje consta de 2600 ejemplares.

CONTENIDOS PARA EDUCACIÓN PREBÁSICA

PRESENTACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

ESTRUCTURA DE LA GUÍA METODOLÓGICA.

PLAN DIDACTICO.

ACTIVIDAD 1: CONOCIENDO MI JARDÍN.

ACTIVIDAD 2: APRENDO JUGANDO.

ACTIVIDAD 3: MI FAMILIA.

ACTIVIDAD 4: CRECIENDO EN VALORES.

ACTIVIDAD 5: ESQUEMA CORPORAL.

ACTIVIDAD 6: CONOZCO MI CUERPO.

ACTIVIDAD 7: HIGIENE CORPORAL.

ACTIVIDAD 8: ¿QUIEN SOY?

ACTIVIDAD 9: MI COMPORTAMIENTO.

ACTIVIDAD 10: DEMUESTRO MI AFECTO.

ACTIVIDAD 11: HABLANDO ME COMUNICO.

ACTIVIDAD 12: ETAPAS DE LA VIDA.

ACTIVIDAD 13: LA CONCEPCIÓN

ACTIVIDAD 14: LACTANCIA MATERNA.

GLOSARIO.

BIBLIOGRAFIA.

ANEXO: DECLARACIÓN DE MINISTROS
DE SALUD Y EDUCACIÓN DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
2008 EN MEXICO.